

Extraordinarias y Universales el día 24 de Abril de 2003, han acordado, por unanimidad, la fusión por absorción de las sociedades «Fluk, Sociedad Limitada Unipersonal», «Kelme Exportación, Sociedad Limitada Unipersonal», «Kelme Distribución, Sociedad Limitada Unipersonal», «Franquicias del Sureste, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Kelme Deportes, Sociedad Limitada Unipersonal», por la sociedad «Industrias del Calzado y Prendas Deportivas, Sociedad Limitada», conforme a los proyectos de fusión depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Elche, 25 de abril de 2003.—Don José Martí Ruano, como Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—16.404. 2.^a 6-5-2003

INICIATIVAS SOCIALES LAS FLORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración celebrado el día 21 de abril de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, calle Marqués de Paradis, 24, entreplanta B, en Sevilla, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria referentes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Elaboración y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Sevilla, 22 de abril de 2003.—El Consejero Delegado, Ernesto Vázquez López.—16.798.

INMOBILIARIA CALERA Y CHOZAS CARTERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de Mayo de 2003, a las dieciséis horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Santiago Alio Alio.—17.727.

INMOBILIARIA MAVEPE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria «Mavepe Sociedad Anonima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Amapolas, 8-A, el día 28 de Mayo de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 29 de Mayo de 2003, a las dieciocho horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, a 22 de abril de 2003.—El Presidente. Don Juan Andrés Velasco Delgado.—16.738.

INMOBILIARIA 4-V, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria 4-V, Sociedad Anonima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Plaza de la Constitución, s/n, de El Boalo (Madrid), el día 28 de Mayo de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 29 de Mayo de 2003, a las catorce horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, a 22 de abril de 2003.—El Presidente. Don Juan Andrés Velasco Delgado.—16.736.

INPECUARIAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de Mayo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 27 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vizcaino Alcaide.—17.728.

INSTALACIONES COMERCIALES Y DECORACIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas de «Instalaciones Comerciales y Decoraciones, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Claudio Coello, n.º 16 de Madrid, el próximo día 22 de mayo a las 17 horas